
TIERRA ALTA SA

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

TIERRA ALTA SA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido:

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de efectivo

Notas a los Estados financieros

TIERRA ALTA SA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresados en U.S. dólares)

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES:			
Proveedores Nacionales	12	51.974,36	7.842,19
Cuentas por Pagar SRI	13	1.969,84	660,25
Cuentas por Pagar IESS	14		847,70
Sueldos y Salarios por pagar	15	5.492,03	3.217,97
Anticipo Clientes	16	-110,00	1.941,80
Total pasivos corrientes		59.326,23	14.509,92
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar Socios	17	1.115.503,08	1.300.607,51
Total pasivos NO corrientes		1.115.503,08	1.300.607,51
Total Pasivo		1.174.829,31	1.315.117,43

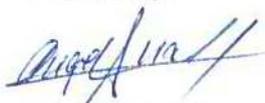
PATRIMONIO

Capital Social	18	900,00	900,00
Superávit por Revaluación de Activos	19	18.803,14	18.803,14
Aportes de Socios	20	48.500,00	48.500,00
Resultados Acumulados	21	0,00	354,34
Utilidad ejercicio	22	555,83	1.213,09
Total patrimonio		68.758,97	69.770,57
Total pasivos y patrimonio		1.243.588,28	1.384.888,00

0,00

0,00

Ana María Ángel



GERENTE GENERAL

Daniel Escobar



CONTADOR
GENERAL

TIERRA ALTA SA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	2018	2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes	5	16.510,75	13.578,10
Documentos y cuentas por Cobrar	6	46.644,71	11.780,83
Activos Biológicos	7	114.930,00	140.430,00
Crédito Tributario	8	214,09	1.395,76
Total activos corrientes		178.299,55	177.127,73
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Bienes Depreciables	9	157.263,54	309.678,12
Bienes NO Depreciables	10	884.480,00	884.480,00
Total activos no corrientes		1.041.743,54	1.184.215,08
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos Diferidos	11	23.545,19	23.545,19
Total Otros activos no corrientes		23.545,19	23.545,19
Total Activos		1.243.588,28	1.384.888,00

Ana María Ángel

Daniel Escobar



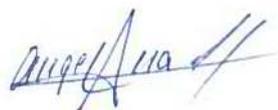
GERENTE GENERAL

CONTADOR
GENERAL

TIERRA ALTA SA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	2018	2019
Ingresos de actividades ordinarias	23	41.220,05	148.702,96
Costo de ventas	24	30.943,85	112.251,85
GANANCIA BRUTA		10.276,20	36.451,11
Gastos de administración	25	9.720,37	34.548,22
TOTAL COSTOS Y GASTOS		9.720,37	34.548,22
UTILIDAD OPERACIONAL		555,83	1.902,89
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		555,83	1.902,89
Menos			
Impuesto a la Renta		0,00	404,36
Participacion Trabajadores		0,00	285,43
Utilidad del período		555,83	1.213,09
Utilidad del periodo atribuible a los propietarios		555,83	1.213,09

Ana Maria Ángel



GERENTE GENERAL

Daniel Escobar

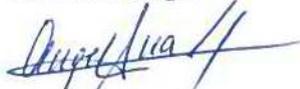


CONTADOR GENERAL

TIERRA ALTA SA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Descripción	Capital pagado	Superavit por Revaluacion Activos	Aporte Socios	Utilidades Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2019	900,00	18.803,14	48.500,00	354,34	1.213,09	69.770,57
Aumento de capital	0					
Utilidad ejercicio actual	0					
Saldos al 31 de diciembre del 2019	900	18.803,14	48.500,00	354,34	1.213,09	69.770,57

Ana María Ángel



GERENTE GENERAL

Daniel Escobar



CONTADOR GENERAL

TIERRA ALTA SA

FLUJO DE CAJA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Flujo de efectivo generado por las operaciones del año:	
Resultado integral del año	1.902,89
Disminución (aumento) en cuentas de activo:	
Cuentas comerciales por cobrar neto	34.863,88
inventario	(25.500,00)
Anticipo y avances	
Impuestos	(1.181,67)
Propiedad Planta Equipo	(152.414,58)
Otros activos corrientes	-
Construcciones en proceso	-
Aumento (disminución) en cuentas de pasivo:	
Proveedores	(44.132,17)
Otras cuentas por pagar	(1.309,59)
Beneficio a Empleados	(2.274,06)
Anticipo clientes	110,00
Prestamos socios	187.046,23
Efectivo neto provisto por actividades de operación	
	(2.889,16)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:	
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.932,65)
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.510,75
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.578,10

Aprobado por

Ana María Ángel
GERENTE GENERAL

Elaborado por

Daniel Escobar
CONTADOR GENERAL

TIERRA ALTA SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general.
2. Políticas Contables significativas.
3. Estimaciones y juicios contables.
4. Efectivo
5. Cuentas por cobrar no relacionados
6. Otras cuentas por cobrar
7. Impuestos corrientes
8. Propiedad Planta y equipo
9. Proveedores
10. Otras cuentas por pagar
11. Beneficios empleados corto plazo
12. Beneficios post empleo
13. Ingresos
14. Gastos Administración y ventas
15. Capital social

TIERRA ALTA SA.

1. Información general

TIERRA ALTA SA, es una compañía limitada, constituida el año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito en el 2017, con una duración de 50 años.

Su objeto social es Producción Agrícola y ganadera.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de TIERRA ALTA SA , han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de "Compañía" es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2019 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2019, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de TIERRA ALTA SA., como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros de TIERRA ALTA SA., al 31 de diciembre del 2019, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 28 de enero del 2020, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2019. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles	10 a 12 años
Equipo oficina	10 a 12 años
Equipo electrónico	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.7 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.8 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.12 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2013, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de TIERRA ALTA SA.. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2018

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable

de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2013 la tarifa del impuesto a la renta fue del 22%.

3.2 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.3 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Ingresos diferidos

Nic 18

Ingresos

f Es la entrada bruta de beneficios económicos que se originan en el curso de las actividades de la empresa. Esas entradas dan como resultado aumentos en el patrimonio distintos a los derivados de transacciones con los propietarios.

Valor justo *f*

Cantidad por la que podría ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre dos partes informadas y deseosas de efectuar la transacción.

Qué comprende los ingresos ,,

Los ingresos comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos o por recibir.

No incluyen lo recibido por cuenta de terceros

Cuantificación del ingreso

El ingreso debe ser cuantificado al valor justo de la prestación recibida o a recibir. *f* La cantidad de ingreso de una transacción es determinada entre la empresa y el comprador. Se mide el valor justo de la prestación tomando en cuenta los descuentos comerciales y bonificaciones por

volumen que conceda la empresa. *f* En la mayoría de los casos la prestación es en la forma de efectivo o equivalentes.

Valores de contado ,,

Si la prestación se difiere en el tiempo, ya sea por conceder un crédito sin intereses o aceptar un efecto comercial, su valor justo se determina descontando todos los flujos futuros usando una tasa de interés imputada. *f* La diferencia entre el valor justo y la cantidad nominal de la prestación es reconocida como ingreso por interés. *f* El antecedente es el APB 21 americano que contabiliza ciertas cuentas a cobrar a su valor actual si su plazo es mayor a un año. ©2004 Tea Deloitte & Touche & Tasa de interés a utiliza

5.- Efectivo y sus Equivalentes.

Los saldos de Bancos al 31 de diciembre del 2019, son como detallamos a continuación.

CUENTAS		2018	2019
Efectivo y sus equivalentes	5	16.510,75	13.578,10

6.- Documentos y cuentas por cobrar

Los saldos de Cuentas por Cobrar y Anticipo a proveedores al 31 de diciembre del 2019, son como detallamos a continuación.

Cuentas por Cobrar clientes USD. 5.497,74
Anticipo Proveedores USD. 6.283,09

CUENTAS		2018	2019
Documentos y cuentas por Cobrar	6	46.644,71	11.780,83

7.- Activos Biológicos

Los Activos Biologicos, al 31 de diciembre del 2019, registran un saldo por:

CUENTAS		2018	2019
Activos Biologicos	7	114.930,00	140.430,00

8.- Crédito Tributario

El saldo de la cuenta crédito tributario por impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2019, es como se detalla a continuación.

CUENTAS		2018	2019
Credito Tributario	8	214.09	1.395,76

9.- Bienes Depreciables

Los Activos fijos de la compañía, al 31 de diciembre del 2019, se detallan a continuación:

CUENTAS		2018	2019
Bienes Depreciables	9	157.263,54	309.678,12

10.- Bienes NO depreciables

Los Terrenos de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, nos reflejan un saldo de:

CUENTAS		2018	2019
Bienes NO Depreciables	10	884.480,00	884.480,00

11.- Activos Diferidos

Los Activos diferidos hacen mención a los Gastos de Constitucion de la empresa, que se los ira amortizando a partir del 3 año de operaciones,

CUENTAS		2018	2019
Activos Diferidos	11	23.545,19	23.545,19

12.- Proveedores Nacionales

El saldo de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre es por :

CUENTAS		2018	2019
Proveedores Nacionales	12	51.974,36	7.842,19

13.- Cuentas por pagar SRI

Las Obligaciones tributarias por pagar al SRI, se detallan a continuación:

CUENTAS		2018	2019
Cuentas por Pagar SRI	<i>13</i>	1.969,84	660,25

14.- Cuentas por pagar IESS

Las obligaciones patronales con la seguridad social, al 31 de diciembre del 2019, son:

CUENTAS		2018	2019
Cuentas por Pagar IESS	<i>14</i>	0,00	847,70

15.- Sueldos y Salarios por Pagar

Las cuentas por pagar a los trabajadores por concepto de sueldos y salarios se describe a continuación

CUENTAS		2018	2019
Sueldos y Salarios por pagar	<i>15</i>	5.492,03	3.217,97

16.- Anticipo Clientes.

El saldo al 31 de diciembre del 2019, por concepto de Anticipo de Clientes es por :

CUENTAS		2018	2019
Anticipo Clientes	<i>16</i>	-110,00	1.941,80

17.- Cuentas por pagar socios e inversionistas

Las cuentas por pagar a los socios e inversionistas al 31 de diciembre del 2019, se detalla a continuación.

CUENTAS		2018	2019
Cuentas por pagar Socios	<i>17</i>	1.115.503,08	1.300.607,51

18.- Capital social

El Capital Social de la compañía, al 31 de diciembre es por:

CUENTAS		2018	2019
Capital Social	<i>18</i>	900,00	900,00

19.- Superávit Revaluación de Activos

La revalorización de los Activos Biologicos al 31 de diciembre del 2019, es por:

CUENTAS		2018	2019
Superavit por Revaluacion de Activos	<i>19</i>	18.803,14	18.803,14

20.- Aporte de Socios

Los aportes de los socios al 31 de diciembre del 2019, son por:

CUENTAS		2018	2019
Aportes de Socios	<i>20</i>	48.500,00	48.500,00

21.- Resultados Acumulados

Los resultados acumulados del Ejercicio al 31 de diciembre del 2019, se detallan a continuación:

CUENTAS		2018	2019
Resultados Acumulados	<i>21</i>	0,00	354,34

22.- Utilidad del Ejercicio

La Utilidad del ejercicio 2019, se detalla a continuación.

CUENTAS		2018	2019
Utilidad ejercicio	22	555,83	1.213,09

23.- Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre del 2019, se detalla a continuación:

CUENTAS		2018	2019
Ingresos de actividades ordinarias	23	41.220,05	148.702,96

24.- Costo de Producción

El costo de producción al 31 de diciembre del 2019, es por :

CUENTAS		2018	2019
Costo de ventas	24	30.943,85	112.251,85

22.- Gastos Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2019, son por:

CUENTAS		2018	2019
Gastos de administración	25	9.720,37	34.548,22

ANALISIS E INDICADORES FINANCIERO

INDICADORES FINANCIEROS

		CALCULO	INDICE	NORMA	
1 Índice de solvencia					
<u>Activo Corriente</u>	=	<u>167.184,69</u>	=	13,3023	> 1.30
Pasivo Corriente		12.568,12			

2. Índice estructural					
<u>Patrimonio</u>	=	<u>69.770,57</u>	=	0,05038	> 0.40
Activo Total		1.384.888,00			

3. Índice de endeudamiento					
<u>Pasivo Total</u>	=	<u>1.315.117,43</u>	=	0,94962	< 1.50
Activo Total		1.384.888,00			

4. Capital de trabajo				
Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	=	Capital de trabajo
		=		
<u>167.184,69</u>	-	12.568,12	=	164.559,61

MEDIDAS DE RENTABILIDAD

Margen de utilidad Bruta		
Utilidad Bruta Ventas	<u>1.903</u>	0,01 %
Ventas Netas	148.703	

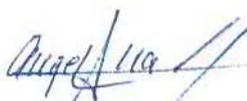
Margen Operacional		
Utilidad Operacional	<u>36.451</u>	0,245 %
Ventas Netas	148.703	

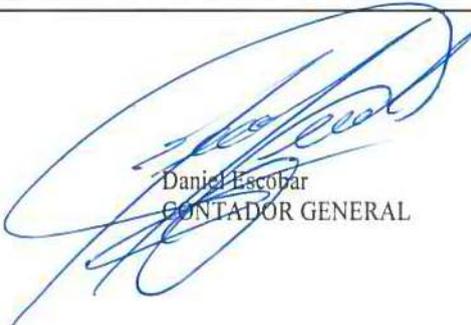
Margen de utilidad		
Utilidad neta	1.213	0,008 %
Ventas Neta	148.703	

Rendimiento sobre activos		
Utilidad Operativa	1.213	0,00 %
Activos totales	1.384.888	

(RSA) (ROA)			
Rendimiento sobre Patrim			
	Utilidad neta	1.213	0,02 %
(RSC) (ROE)	Patrimonio	69.771	

Rentabilidad		Eficiencia	
Utilidad neta	1.213	Ventas Netas	148.703
Ventas Neta	148.703	Activos totales	1.384.888
Margen	0,01	Rotacion	0,11


 Ana María Ángel
 GERENTE GENERAL


 Daniel Escobar
 CONTADOR GENERAL

TIERRA ALTA S.A

POLITICAS CONTABLES

2019

TIERRA ALTA S.A
POLITICAS CONTABLES

1.	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	1
1.1	Bancos locales	1
	Medición inicial posterior	1
	Otros aspectos a considerar	1
	Información importante a revelar	1
2.	ACTIVOS FINANCIEROS	1
2.1	Créditos comerciales	1
	Medición inicial y posterior	1
	Gestión de riesgos financieros	2
2.2	Otras cuentas por cobrar	2
	Medición Inicial y Posterior	2
2.3	Otras cuentas por cobrar empleados	2
	Medición Inicial y Posterior	2
2.4	Baja de activos financieros (cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar)	3
2.5	Provisión por deterioro cuentas por cobrar	3
	Medición y reconociendo	3
3.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4
3.1	Reconocimiento	4
3.2	Criterio de activación	4
3.3	Compra de componentes de propiedad, planta y equipo	5
3.4	Valor residual	5
3.5	Mejoras	5
3.6	Vida útil	6
3.7	Bajas de Propiedad, Planta y Equipo	6
3.8	Deterioro	7
3.9	Porcentajes de depreciación y criterios particulares	7
4.	SEGUROS PREPAGADOS Y ANTICIPOS	8
4.1	Seguros prepagados	8
	Reconocimiento y Devengamiento	8
4.2	Anticipos a Proveedores de bienes y servicios	8
	Reconocimiento y Devengamiento	8
5.	ACTIVOS FINANCIEROS	8
5.1	Inversiones	8
	Reconocimiento y medición	8

6. PASIVOS FINANCIEROS	9
6.1 Cuentas por pagar	9
Medición inicial y posterior.....	9
6.2 Préstamos Bancarios.....	9
Medición Inicial y Posterior.....	9
Otros aspectos considerados.....	9
6.3 Otras cuentas por pagar.....	10
Medición Inicial y Posterior.....	10
Clasificación	10
7. BENEFICIOS EMPLEADOS	10
7.1 Beneficios a corto plazo	10
Reconocimiento y medición	10
7.2 Beneficios a largo plazo Post empleo.....	11
Reconocimiento y medición	11
8. INGRESOS	12
8.1 Venta de servicios petroleros	12
Reconocimiento y medición	12
9. COSTOS Y GASTOS	12
9.1 Costos y gastos	12

1. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

1.1 Bancos Locales

Medición Inicial y posterior

El efectivo disponible en bancos es medido inicial y posteriormente a su valor razonable. {NIIF 9 – Párrafos 5.1.1 y 5.2.1}

Otros aspectos a considerar

Corresponde al efectivo disponible en bancos a la fecha de presentación de cada estado financiero, de manera mensual y anual se elaboran conciliaciones bancarias con la finalidad de asegurar que el saldo presentado en libros es el correcto. {NIC 7-Parrafo 7}

Frecuentemente se realizan arqueos sorpresa a los cheques girados y no entregado con la finalidad de asegurar que los saldos presentados existen y cumple con su calidad de activo. {MC-Parrafo_53}

Mensualmente se analizara la existencia de partidas inusuales y se realizaran las siguientes acciones

TIPO	ANTIGÜEDAD	ACCION
Cheques girados y no cobrados	13 meses	Reverso contra ingresos
Depósitos no identificados	12 meses	Registro como Ingreso
Otros	6 meses	Registro ingreso/ egreso

Información importante a revelar

La entidad revelara en sus estados Financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, y la existencia de cuentas bloqueadas y fondos no disponibles. {NIC 7-Parrafo_48}

2. ACTIVOS FINANCIEROS

2.1 Créditos comerciales

Medición inicial y posterior

Los saldos correspondientes a cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado. {NIIF 9-Parrafo_5.2}

Venta de servicios petroleros

En el siguiente cuadro aplica para cuentas por cobrar a crédito a clientes pertenecientes al sector público.

TIPO DE CREDITO	TASA DE DESCUENTO
Crédito dentro de los plazos establecidos entre el cliente y la Gerencia	0%

Gestión de riesgos financieros

Riesgo de crédito

La compañía está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que puedan producirse moras e impagos Por parte de sus clientes. Sin embargo, la Compañía tiene establecidas políticas para evitar Concentraciones del riesgo de crédito y asegurar que este sea limitado. Adicional a ello su riesgo de crédito es reducido, puesto que, los clientes que mantiene son Instituciones Publicas. {NIIF_7-Parrafo_36}

2.2 Otras cuentas por cobrar

Medición Inicial y Posterior

Las otras cuentas por cobrar son medidas inicialmente por su valor razonable, posteriormente son Medidas al costo amortizado. {NIIF 9-Parrafo_5.2}

La tasa de descuento aplicada para la medición de las otras cuentas por cobrar a su costo amortizado es la Equivalente a la referencial de mercado para el segmento de créditos de consumo.

La medición posterior al costo amortizado depende de la materialidad de la transacción, ya que el Proceso de control de estos préstamos es complejo. {NIC_1Parrafo_30}

Únicamente en el caso que se tenga la certeza que se va a cumplir con las condiciones de pago Establecidas inicialmente, se realizara la medición al costo amortizado, caso contrario no se Efectuara este procedimiento y está hecho se revelara en notas a los estados financieros.

2.3 Otras cuentas por cobrar empleados

Medición inicial y posterior

Las otras cuentas por cobrar son medidas inicialmente a su valor razonable, posteriormente son medidas al costo amortizado. {NIIF 9-Parrafo_5.2}

La tasa de descuento aplicada para la medición de cuentas por cobrar al personal a su costo amortizado es equivalente a la referencial al mercado para el segmento de consumo publicadas por el Banco Central del Ecuador.

La medición posterior al costo amortizado depende de la materialidad de la transacción, el caso de la Compañía será por los créditos superiores a USD\$10.000, y a un plazo mayor de 12 meses, se deberá exigir la determinación inicial de los plazos de pago de las obligaciones, ya que el proceso de control de estas transacciones es complejo. {NIC 1- Parrafo_30}

2.3 Baja de activos financieros (cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar)

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y solo cuando: Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. {NIC 39-Parrafo_17} en cuyo caso será

Necesario contar con una autorización por escrito de la gerencia con la finalidad de registrar la baja en resultados del ejercicio.

2.4 Provisión por deterioro cuentas por cobrar

Medición y reconocimiento

Anualmente se realiza un análisis objetivo acerca de la existencia del deterioro de las cuentas por cobrar. {NIIF_39-Parrafo_58}

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad. {NIIF_39-Parrafo_59}

Al final del periodo sobre el que se informa se realiza un análisis individual acerca del deterioro que se presentan en las cuentas por cobrar de cada cliente y en el caso de determinar que alguna cuenta tiene un riesgo de recuperación alto, se procederá con el registro de la provisión respectiva.

3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

3.1 Reconocimiento

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como un activo si, y solo si:

- ✓ Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- ✓ El costo del elemento pueda medirse confiablemente
- ✓ Sea un activo que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en Resultados

La entidad adopto como base de medición el modelo del costo, es decir que con posterioridad a su Reconocimiento como un activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrara por su costo Menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

3.2 Criterio de activación

Únicamente los bienes que individualmente o en conjunto superen el límite de activación Establecido por la Administración, esto es de acuerdo al detalle descrito en el Cuadro 1, serán Registrados contablemente como Propiedad Planta y Equipo y serán incluidos en el 'reporte de Activos fijos' con el costo de adquisición, adicionalmente los bienes cuyo valor no esté Comprometido entre los rangos de activación, serán registrados en cuentas de gasto de acuerdo a Su valor, ya que sobre estos bienes la administración deberá mantener un control, los datos Mínimos a registrarse en el auxiliar son los siguientes:

- ✓ Código
- ✓ Fecha de compra del activo fijo
- ✓ Descripción del activo fijo
- ✓ Serie
- ✓ Marca
- ✓ Grupo de activos al que pertenece

- ✓ Costo histórico
- ✓ Valor residual
- ✓ Porcentaje de depreciación o años de vida útil real.
- ✓ Porcentaje de depreciación máximo permitido por la Administración Tributaria
- ✓ Ubicación
- ✓ Nombre del custodio

TABLA DE CRITERIOS DE ACTIVACION	
Clase de activo	Activar (valores)
Edificios y Terrenos(+)	5.0000
Instalaciones	500
Maquinaria	500
Vehículos	2.000
Equipos de Computo	500
Muebles y Enceres	500

(+) Los Edificios y Terrenos se contabilizaran de manera separada a pesar de que hayan sido Adquiridos de manera conjunta.

3.3 Compra de componentes de propiedad, planta y equipo

Se considerara todas las facturas por compras de activos fijos que se realicen para la Compañía, Incluidas aquellas que se procesen como obras en curso.

3.4 Valor residual

El valor residual será determinado inicialmente al momento de las compra de los bienes en base A la estimación más fiable relacionada con el valor que la Compañía espera recuperar del bien Una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente Por la Gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el Momento de la disposición del bien. En vehículos se asignara un valor residual del 15%.

3.5 Mejoras

Las mejoras hechas en activos (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) deben ser justificadas en aumentos de producción para poder ser registrados en el activo. Adicionalmente los costos incurridos en dichas mejoras serán registrados en el activo una vez que estén operando de la forma prevista por la gerencia.

Los costos menores de mantenimiento no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Propiedad, Planta y equipo, los mismos se reconocen en resultados en el periodo en el que se efectúa.

Los costos y gastos de mantenimiento formaran parte de los activos siempre que los mismos superen un 20% del costo y alarguen la vida útil del activo.

3.6 Vida útil

La vida útil del activo será el tiempo real en que la Compañía espera que el bien adquirido vaya a ser utilizado y genera beneficios para la Compañía. La vida útil de un activo, el valor residual y su depreciación calculada, se revisara de forma anual y si existieren cambios en las estimaciones ser realizaran los ajustes respectivos de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables Errores.

Los años de vida útil estimados para cada grupo de Activos, se detallan a continuación:

TABLA DE CRITERIOS DE VIDA UTIL	
Clase de activo	Activar (valores)
Edificios y Terrenos	20 años
Instalaciones	20 años
Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computo	3 años
Muebles y Enceres	10 años

3.7 Bajas de Propiedad, Planta y Equipo

La baja de cualquier bien se la realizara una vez que se venda, sea considerado obsoleto o deje de generar beneficios económicos para la empresa.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se determinara como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Se reconocerá el resultado de la transacción en resultados del ejercicio ya sea como ingresos no ordinarios y gastos no operacionales.

3.8 Deterioro

La empresa podrá reconocer el menor valor de sus activos si existiera alguno de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar: y
- e) Evidencia que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

La administración espera no tener que registrar provisión por deterioro, y el caso de presentarse lo realizara mediante una cuenta correctora de contra-activo.

3.9 Porcentajes de depreciación y criterios particulares

Para calcular la depreciación de los activos se utilizara el método de línea recta, descontando el valor residual del bien, considerando de forma particular la vida útil de cada activo.

Los periodos de depreciación establecidos para los diferentes activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación tratamiento clasificación registro y revelaciones se han determinado según juicio razonable tomando en cuenta la opinión principalmente del jefe de mantenimiento y los usuarios de dichos activos.

4 SEGUROS PREPAGADOS Y ANTICIPADOS

4.1 Seguros preparados

Reconocimiento y Devengamiento

El desembolso inicial por seguros es reconocido como un gasto pagado por anticipado en el activo, mismo que se va devengando y reconociendo en resultados del ejercicio de acuerdo a su Devengamiento. {MC-Parrafo_53}

4.2 Anticipos proveedores de bienes y servicios

Reconocimiento y Devengamiento

Los anticipos de proveedores de bienes y servicios son medidos a su valor razonable o su costo de transacción, corresponden principalmente a valores entregados a proveedores, cuya liquidación se realizara una vez que la contraprestación de los bienes o servicios sea recibida. {MC-Parrafo_53}

Mensualmente se analizara la posible existencia de deterioro, es decir si alguna cuenta entregada no va a ser recuperada por diferentes motivos, en cuyo caso, previa la aprobación de la Gerencia y si el cobro de las probabilidades de cobro de la misma se vuelve incierto se procederá con la baja del saldo presentado a la fecha de análisis. {MC-Parrafo_53}

5 ACTIVOS FINANCIEROS

5.1 Inversiones

Reconocimiento y medición

Las inversiones se mediaran a costo nominal registrado, únicamente si la Compañía en la que mantiene inversiones TIERRA ALTA S.A, se convierte en subsidiaria de esta, se realizara la medición al Valor Patrimonial Proporcional.

6 PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Cuentas por pagar

Medición inicial y posterior

Los saldos correspondientes a cuentas por pagar a proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado. {NIIF 9-Parrafo_5.2}

Las cuentas por pagar a proveedores se medirán al costo amortizado con una tasa de descuento del 0% siempre y cuando la fecha de pago de la obligación no supere los 30 días.

Si los plazos de crédito acordados con el proveedor superan los días mencionados en el párrafo anterior esta obligación se medirá al costo amortizado con una tasa de descuento similar a la de un crédito corporativo al que TIERRA ALTA S.A, podría acceder en el sistema financiero local.

Otros proveedores

Las cuentas por pagar a otros proveedores en general se medirán al costo amortizado con una tasa de descuento del 0%, siempre y cuando la fecha de pago de la obligación no supere los 180 días.

En el caso de presentarse obligaciones adquiridas que superen los 180 días de plazo de pago, estas deberán ser medidas al costo amortizado con una tasa de descuento similar a la de un crédito corporativo al que TIERRA ALTA S.A, podría acceder en el sistema financiero local.

6.2 Préstamos bancarios

Medición Inicial y posterior

Los saldos correspondientes a préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado. {NIIF 9-Parrafo_5.2}

Otros aspectos considerados

Únicamente en el caso que el préstamo u obligación adquirida presente una diferencia de costos financieros superiores al 5% sobre el préstamo concedido, la medición sufrirá modificaciones en relación a los valores presentados en las tablas de amortización de las Entidades Bancarias.

6.3 Otras cuentas por pagar

Medición inicial y posterior

Los saldos correspondientes a otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente su valor razonable y posteriormente al costo amortizado. {NIIF 9-Parrafo_5.2}

Los préstamos que realizan las Compañías relacionados deberán ser efectuados en condiciones de mercado, es decir en caso que se generen costos financieros estos deberán ser similares a los cobrados por una Entidad Bancaria, cuyas tasas de interés no sean inferiores a las publicadas por el Banco Central del Ecuador.

En el caso de presentarse prestamos con Compañías Relacionadas que no generen intereses, estos deberán ser medidos al costo amortizado siempre y cuando se encuentre con un plan de pagos y estos vayan a ser cumplidos, el monto de obligaciones adquiridas que van a ser medidas al costo amortizado serán las superiores a USD\$200.000 y cuyo vencimiento sea mayor a 90 días.

Clasificación

La clasificación en pasivo corriente y a largo plazo de las obligaciones, dependerá de los acuerdos iniciales, mismos que estarán descritos en los contratos de préstamos que se firmaran por cada obligación adquirida con los accionistas.

7 BENEFICIOS EMPLEADOS

7.1 Beneficios a corto plazo

Reconocimiento y medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, esta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios como:

- ✓ Un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si es aporte pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o aun reembolso en efectivo y :
- ✓ Como un gasto a menos que otra norma exija a permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo, (ver por ejemplo la NIC 2, Inventarios y la NIC 16 Propiedades, planta y equipo). {NIC 19-Parrafo_10}

Una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos por parte de los trabajadores cuando, y solo cuando:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y
- ✓ Pueda realizarse una estimación fiable de la obligación. {NIC 19-Parrafo_10}

Entre los Beneficios a corto plazo a ser reconocidos por la Compañía se encuentran los siguientes:

- ✓ Decimo tercer sueldo
- ✓ Decimo cuarto sueldo
- ✓ Aporte patronal
- ✓ Fondos de reserva
- ✓ Participación en utilidades

Mensualmente se elaborara un análisis de los saldos presentados en cada cuenta contable relacionada con los beneficios a empleados con la finalidad de determinar que se encuentran razonablemente presentados

7.2 Beneficios a largo plazo post-empleo

Reconocimiento y medición

El único beneficio a largo plazo que la Compañía concede a su personal es la jubilación patronal, mismo que debe ser calculado en base a suposiciones actuariales, para lo cual anualmente se contrataran los servicios de un actuario clasificado por la Superintendencia de Compañías, mismo que determinara el valor a registrarse como provisión por este concepto, se deberá realizar una separación entre el costo financiero de las obligaciones y el costo laboral para realizar la contabilización de la jubilación patronal en el gasto.

De acuerdo al análisis realizado, se determino que no es necesario efectuar una provisión para desahucio debido a que no existe el compromiso por parte de TIERRA ALTA S.A, de cumplir con esta obligación, además la ocurrencia de que los empleados realicen la solicitud de desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales no es considerable. {NIC 19-Parrafo_24}

8 INGRESOS

8.1 Venta de Productos agricolas

Reconocimiento y medición

La venta de Productos Agrícolas se reconocerá como ingresos una vez que los beneficios y riesgos relacionados a los bienes hayan sido transferidos, momento en el cual se deberá emitir la factura correspondiente.

9 COSTOS Y GASTOS

9.1 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en la que se haya realizado el pago, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

10 Agricultura

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Alcance

1 Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola: (a) activos biológicos; (b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y (c) subvenciones del gobierno comprendidas en los párrafos 34 y 35. 2 Esta Norma no será de aplicación a: (a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, así como la NIC 40 Propiedades de Inversión); y (b) los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos Intangibles). 3 Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección. A partir de entonces son de aplicación la NIC 2 Inventarios, o las otras Normas relacionadas con los productos. De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado. Aunque tal procesamiento pueda constituir una extensión lógica y natural de la actividad agrícola, y los eventos que tienen lugar guardan alguna similitud con la transformación biológica, tales procesamientos no están incluidos en la definición de actividad agrícola manejada por esta Norma. 4 La tabla siguiente proporciona ejemplos de activos biológicos, productos agrícolas y productos que resultan del procesamiento tras la cosecha o recolección:

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana, alfombras
Árboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Algodón	Hilo de algodón, vestidos	Plantas
Caña cortada	Azúcar	

Ganado lechero Leche Queso Cerdos Reses sacrificadas Salchichas, jamones curados Arbustos Hojas Té, tabaco curado Vides Uvas Vino Árboles frutales Fruta recolectada Fruta procesada

NIC 41

Definiciones

Agricultura-Definiciones relacionadas

5 Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica: Actividad agrícola es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales. Producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad. Un activo biológico es un animal vivo o una planta. La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias. Un grupo de activos biológicos es una agrupación de animales vivos, o de plantas, que sean similares. La cosecha o recolección es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico. 6 La actividad agrícola abarca una gama de actividades diversas; por ejemplo el engorde del ganado, la silvicultura, los cultivos de plantas de ciclo anual o perennes, el cultivo en huertos y plantaciones, la floricultura y la acuicultura (incluyendo las piscifactorías). Entre esta diversidad se pueden encontrar ciertas características comunes: (a) Capacidad de cambio. Tanto las plantas como los animales vivos son capaces de experimentar transformaciones biológicas. (b) Gestión del cambio. La gerencia facilita las transformaciones biológicas promoviendo, o al menos estabilizando, las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar (por ejemplo, niveles de nutrición, humedad, temperatura, fertilidad y luminosidad). Tal gestión distingue a la actividad agrícola de otras actividades. Por ejemplo, no constituye actividad agrícola la cosecha o recolección de recursos no gestionados previamente (tales como la pesca en el océano y la tala de bosques naturales). y (c) Medición del cambio. Tanto el cambio cualitativo (por ejemplo adecuación genética, densidad, maduración, cobertura grasa, contenido proteínico y fortaleza de la fibra) como cuantitativo (por ejemplo, número de crías, peso, metros cúbicos, longitud o diámetro de la fibra y número de brotes) conseguido por la transformación biológica o cosecha, se medirá y controlará como una función rutinaria de la gerencia. 7 La transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados: (a) cambios en los activos, a través de (i) crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de cierto animal o planta); (ii) degradación (un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta), o bien (iii) procreación (obtención de plantas o animales vivos adicionales); o (b) obtención de productos agrícolas, tal como el látex, la hoja de té, la lana y la leche.

NIC 41

Definiciones generales

8 Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica: Un mercado activo es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes: (a) las partidas negociadas en el mercado son homogéneas; (b) normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores; y (c) los precios están disponibles al público. Importe en libros es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera. Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Subvenciones del gobierno son las definidas en la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales. 9 El valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual. Como consecuencia de ello, por ejemplo, el valor razonable del ganado vacuno en una granja es el precio del mismo en el mercado correspondiente, menos el costo del transporte y otros costos de llevar las reses a ese mercado.

Reconocimiento y medición

10 La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando: (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos

de forma fiable. 11 En la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete. Los beneficios futuros se evalúan, normalmente, por medición de los atributos físicos significativos. 12 Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. 13 Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma que sea de aplicación. 14

NIC 41

15 La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios. 16 A menudo, las entidades realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que el valor razonable pretende reflejar el mercado corriente, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato. En algunos casos, el contrato para la venta de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede ser un contrato oneroso, según se ha definido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. La citada NIC 37 es de aplicación para los contratos onerosos. 17 Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la entidad tuviera acceso a dos mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar. 18 Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles: (a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa; (b) los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y (c) las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne. 19 En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en la lista del párrafo 18 pueden llevar a diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. La entidad considerará las razones de tales diferencias, a fin de llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables. 20 En algunas circunstancias, pueden no estar disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. En estas circunstancias, para establecer el valor razonable la entidad utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo, descontados a una tasa corriente definida por el mercado. 21 El objetivo del cálculo del valor presente de los flujos netos de efectivo esperados es determinar el valor razonable de un activo biológico en su ubicación y condición actuales. Una entidad considerará esto al determinar tanto los flujos de efectivo estimados, como la tasa de descuento adecuada a utilizar. En el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo esperados, la entidad incluirá los flujos de efectivo netos que los participantes del mercado esperarían que el activo generase en su mercado más relevante. 22 La entidad no incluirá flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos, ni flujos por impuestos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección (por ejemplo, los costos de replantar los árboles, en una plantación forestal, después de la tala de los mismos).

23 Al acordar el precio de una transacción libre, los vendedores y compradores interesados y debidamente informados que quieran realizarla, consideran la posibilidad de variación en los flujos de efectivo. De ello se sigue que el valor razonable refleja la posibilidad de que se produzcan tales variaciones. De acuerdo con esto, la entidad incorpora las expectativas de posibles variaciones en los flujos de efectivo sobre los propios flujos de efectivo esperados, sobre las tasas de descuento o sobre alguna combinación de ambos. Al determinar la tasa de descuento, la entidad utilizará hipótesis coherentes con las que ha empleado en la estimación de los flujos de efectivo esperados, con el fin de evitar el efecto de que algunas hipótesis se cuenten doblemente o se ignoren. 24 Los costos pueden, en ocasiones, ser aproximaciones del valor razonable, en particular cuando: (a) haya tenido lugar poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos (por ejemplo, para semillas de árboles frutales plantadas inmediatamente antes del final del periodo sobre el que se informa); o (b) no se espera que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio (por ejemplo, para las fases iniciales de crecimiento de los pinos en una plantación con un ciclo de producción de 30 años). 25 Los activos biológicos están, a menudo, físicamente adheridos a la tierra (por ejemplo los árboles de una plantación forestal). Pudiera no existir un mercado separado para los activos plantados en la tierra, pero haber un mercado activo para activos combinados, esto es, para el paquete compuesto por los activos biológicos, los terrenos no preparados y las mejoras efectuadas en dichos terrenos. Al determinar el valor razonable de los activos biológicos, la entidad puede usar la información relativa a este tipo de activos combinados. Por ejemplo, se puede llegar al valor razonable de los activos biológicos restando, del valor razonable que corresponda a los activos combinados, el valor razonable de los terrenos sin preparar y de las mejoras efectuadas en dichos terrenos.

Ganancias y pérdidas

26 Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan. 27 Puede aparecer una pérdida, en el reconocimiento inicial de un activo biológico, porque es preciso deducir los costos de venta, al determinar el valor razonable menos los costos de venta del mencionado activo biológico. Puede aparecer una ganancia, tras el reconocimiento inicial de un activo biológico, por ejemplo, a causa del nacimiento de un becerro. 28 Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, que se lleva al valor razonable menos los costos de venta, deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en el que éstas aparezcan. 29 Puede aparecer una ganancia o una pérdida, en el reconocimiento inicial del producto agrícola, por ejemplo, como consecuencia de la cosecha o recolección.

Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable

30 Se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los

NIC 41

que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse fiablemente, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad. 31 La presunción del párrafo 30 sólo puede ser rechazada en el momento del reconocimiento inicial. La entidad que hubiera medido previamente el activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta, continuará haciéndolo así hasta el momento de la disposición. 32 En todos los casos, en el punto de cosecha o recolección, la entidad debe medir los productos agrícolas a su valor razonable menos los costos de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su

cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable. 33 Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, una entidad considerará la NIC 2 Inventarios, la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

Subvenciones del gobierno

34 Una subvención del gobierno incondicional, relacionada con un activo biológico que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, se reconocerá en el resultado del periodo cuando, y solo cuando, tal subvención se convierta en exigible. 35 Si una subvención del gobierno relacionada con un activo biológico, que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, está condicionada, incluyendo situaciones en las que la subvención requiere que una entidad no emprenda determinadas actividades agrícolas, la entidad reconocerá la subvención del gobierno en el resultado del periodo cuando, y sólo cuando, se hayan cumplido las condiciones ligadas a ella. 36 Los términos y condiciones de las subvenciones del gobierno pueden ser muy variadas. Por ejemplo, una subvención del gobierno puede requerir que una entidad cultive la tierra en una ubicación determinada durante cinco años, y exigir que la entidad devuelva toda la subvención si la cultiva durante un periodo inferior. En ese caso, la subvención del gobierno no se reconocerá en resultados hasta que hayan pasado los cinco años. Sin embargo, si los términos de la subvención permitiesen retener parte de la misma conforme al tiempo que haya pasado, la entidad reconocerá esa parte en resultados en función del tiempo transcurrido. 37 La NIC 20 es de aplicación sólo a las subvenciones del gobierno relacionadas con los activos biológicos que se midan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (párrafo 30). 38 Esta Norma exige un tratamiento diferente del previsto en la NIC 20 si la subvención del gobierno se relaciona con un activo biológico medido al valor razonable menos los costos de venta, o bien si la subvención exige que la entidad no realice una actividad agrícola específica. La NIC 20 es de aplicación sólo a las subvenciones del

NIC 41

gobierno relacionadas con los activos biológicos que se midan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Información a revelar

39 [Eliminado]

General

40 La entidad revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos. 41 La entidad debe presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos. 42 La revelación exigida en el párrafo 41 puede tomar la forma de una descripción narrativa o cuantitativa. 43 Se aconseja a las entidades presentar una descripción cuantitativa de cada grupo de activos biológicos, distinguiendo, cuando ello resulte adecuado, entre los que se tienen para consumo y los que se tienen para producir frutos, o bien entre los maduros y los que están por madurar. Por ejemplo, la entidad puede revelar el importe en libros de los activos biológicos consumibles y de los que se tienen para producir frutos, por grupo de activos. La entidad puede, además, dividir esos valores en libros entre los activos maduros y los que están por madurar. Tales distinciones suministran información que puede ser de ayuda al evaluar el calendario de los flujos de efectivo futuros. Una entidad revelará las bases sobre las que hace estas distinciones. 44 Son activos biológicos consumibles los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos. Son ejemplos de activos biológicos consumibles las cabezas de ganado de las que se obtiene la carne, o las que se tienen para vender, así como el pescado en las piscifactorías, los cultivos, tales como el maíz o el trigo, y los árboles que se tienen en crecimiento para producir madera. Son activos biológicos para producir frutos todos los que sean distintos a los de tipo consumible; por ejemplo el ganado para la producción de leche, las cepas de vid, los árboles frutales y los árboles de los que se cortan ramas para leña, mientras que el tronco permanece. Los activos biológicos para producir frutos no son productos agrícolas, sino que se consideran como auto-regenerativos. 45 Los activos biológicos pueden ser clasificados como maduros o por madurar. Los activos biológicos maduros son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección (en el caso de activos biológicos consumibles), o son capaces de mantener la producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de los activos biológicos para producir frutos). 46 Si no es objeto de revelación en otra parte, dentro de la información publicada con los estados financieros, la entidad debe describir: (a) la

naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológico; y (b) las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a las cantidades físicas de: (i) cada grupo de activos biológicos al final del periodo; y (ii) la producción agrícola del periodo.

NIC 41

47 La entidad revelará los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada grupo de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección, así como de cada grupo de activos biológicos. 48 La entidad revelará el valor razonable menos los costos de venta, de los productos agrícolas cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección. 49 Una entidad revelará: (a) la existencia e importe en libros de los activos biológicos sobre cuya titularidad tenga alguna restricción, así como el importe en libros de los activos biológicos pignorados como garantía de deudas; (b) la cuantía de los compromisos para desarrollar o adquirir activos biológico; y (c) las estrategias de gestión del riesgo financiero relacionado con la actividad agrícola. 50 La entidad presentará una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá: (a) la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta; (b) los incrementos debidos a compras; (c) las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5; (d) los decrementos debidos a la cosecha o recolección; (e) los incrementos que procedan de combinaciones de negocios; (f) las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, así como las que se derivan de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y (g) otros cambios. 51 El valor razonable menos los costos de venta, para los activos biológicos, puede variar por causa de cambios físicos, así como por causa de cambios en los precios de mercado. La revelación por separado de los cambios físicos y de los cambios en los precios, es útil en la evaluación del rendimiento del periodo corriente y al hacer proyecciones futuras, en particular cuando el ciclo productivo se extiende más allá de un año. En tales casos, se aconseja a la entidad que revele, por grupos o de otra manera, la cuantía del cambio en el valor razonable menos los costos de venta, que se ha incluido en la ganancia o la pérdida neta del periodo y que es debido tanto a los cambios físicos como a los cambios en los precios. Esta información es, por lo general, menos útil cuando el ciclo de producción es menor de un año (por ejemplo, cuando la actividad consiste en el engorde de pollos o el cultivo de cereales). 52 La transformación biológica produce una variedad de cambios de tipo físico—crecimiento, degradación, producción y procreación—, cada una de las cuales es observable y mensurable. Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros. El cambio en el valor razonable de un activo biológico debido a la cosecha o recolección, es también un cambio de tipo físico. 53 La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo, que

NIC 41

diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Entre los ejemplos de los eventos citados están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos.

Información a revelar sobre activos biológicos cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad

54 Si la entidad mide, al final del periodo, los activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar en relación con tales activos biológicos: (a) una descripción de los activos biológicos; (b) una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable; (c) si es posible, el rango de estimaciones entre las cuales es altamente probable que se encuentre el valor razonable; (d) el método de depreciación utilizado; (e) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; y (f) el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo. 55 Si la entidad, durante el periodo corriente, mide los activos biológicos por su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas (véase el párrafo 30), debe revelar cualquier ganancia o pérdida que haya reconocido por causa de la disposición de tales activos biológicos y, en la conciliación exigida por el párrafo 50, debe revelar por separado las cuantías relacionadas con esos activos biológicos. Además, la conciliación debe incluir las siguientes cuantías que, relacionadas con tales activos biológicos, se hayan incluido en la ganancia o la pérdida neta: (a) pérdidas por deterioro del valor; (b)

TIERRA ALTA S.A
POLITICAS CONTABLES

reversiones de las pérdidas por deterioro del valor; y (c) depreciación. 56 Si, durante el periodo corriente, la entidad ha podido medir con fiabilidad el valor razonable de activos biológicos que, con anterioridad, había medido a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, debe revelar, en relación con tales elementos: (a) una descripción de los activos biológicos; (b) una explicación de las razones por las que el valor razonable ha pasado a ser medido con fiabilidad; y (c) el efecto del cambio.

Subvenciones del gobierno

57 La entidad debe revelar la siguiente información, relacionada con la actividad agrícola cubierta por esta Norma: (a) la naturaleza y alcance de las subvenciones del gobierno reconocidas en los estados financieros; NIC 41

(b) las condiciones no cumplidas y otras contingencias anexas a las subvenciones del gobierno; y (c) los decrementos significativos esperados en el nivel de las subvenciones del gobierno.

Fecha de vigencia y transición

58 Esta Norma tendrá vigencia para los estados financieros anuales que cubran periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2003. Se aconseja su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Norma en periodos que comiencen antes del 1 de enero de 2003, revelará este hecho. 59 En esta Norma no se establecen disposiciones transitorias. La adopción de esta Norma se contabilizará de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. 60 Se modificaron los párrafos 5, 6, 17, 20 y 21 y se eliminó el párrafo 14 mediante el documento Mejoras a las NIIF emitido en mayo de 2008. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2009. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Ana Maria Angel



GERENTE GENERAL

Daniel Escobar



CONFADOR GENERAL

TIERRALTA
FLUJO DE EFECTIVO
2019

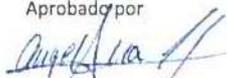
Flujo de efectivo generado por las operaciones del año:	
Resultado integral del año	1.902,89
Impuesto al Patrimonio (Revalorización)	
Disminución (aumento) en cuentas de activo:	
Cuentas comerciales por cobrar neto inventario	34.863,88
Impuestos	(25.500,00)
Propiedad Planta Equipo	(1.181,67)
	(152.414,58)

Aumento (disminución) en cuentas de pasivo:	
Proveedores	(44.132,17)
Otras cuentas por pagar	(1.309,59)
Cuentas por pagar IEES	-
Beneficio a Empleados	(2.274,06)
Anticipo clientes	110,00
Prestamos socios	187.046,23
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(2.889,06)

Flujo de efectivo por actividades de financiación:	
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación	-
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.932,65)
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.510,75
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.578,10

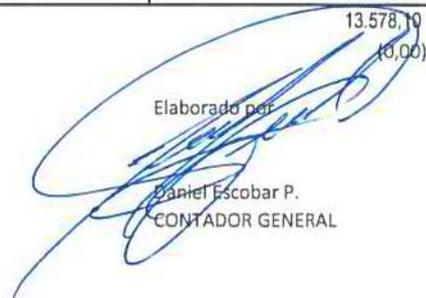
13.578,10
(10,00)

Aprobado por



Ana María Angel
GERENTE GENERAL

Elaborado por



Daniel Escobar P.
CONTADOR GENERAL

